



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120230014101	Apelación Auto	Indira Erlinda Torralvo Carvajal	Clinica La Esperanza De Monteria S.A.S.	01/04/2024	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co, Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Folio 137-24 -Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez, Concopia
Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partes Del
Proceso,De Conformidad
Con Lo Previsto En El
Artículo 3 Del Aludido
Decreto (Hoy 3 Ley2213
De 2022).Segundo:
Advertir Que Conforme Lo
Preceptúa El Inciso 4 Del
Artículo 109 Delc.G.P., Y El
Acuerdo Csjcoa20-33 Del
16 De Junio De 2020, Del
Consejo Seccionalde La
Judicatura De Córdoba,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Seentenderán Presentados
Oportunamente, Si Son
Recibidos Antes De Cierre

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Aldespacho Para Proveer.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23001310500220220024101	Apelación Auto	Noris Isabel Monterroza Montiel	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Fiduagraría S.A.	01/04/2024	Auto Concede Termino - Primero: Súrtase El Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Proveído.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310300120210007803	Apelación Auto	Adriana Duarte	Alejandro Anaya	01/04/2024	Auto Decide Apelacion O	Cruz Antonio Yanez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

Ramirez

Cubillos, Adilsa Isabel
Sedan Licon

Recursos - Primero.
Modificar El Auto
Calendado 31 De Enero De
2024,Proferido Por El
Juzgado Primero Civil Del
Circuito De Montería -
Córdoba, Dentro Del
Proceso Ejecutivo
Hipotecario Promovido Por
Adriana Duarte Ramírez,
En Contra De Adilsa
Isabelsedan Licon Y
Alejandro Anaya Cubillos,
El Cualquedará
Así:Inclúyase La Suma De
6.972.308,00 Como
Agencias En Derecho
(Equivalente Al 5 De La
Obligación) A Cargo De La
Demandante, De
Conformidad Al Acuerdo
Psaa-16-10554 Del 5 De
Agosto De 2016 Emanado

Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					Dela Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura Segundo. Sin Costas En Esta Instancia Por No Aparecer Causadas	
23001310500520230020001	Apelación Sentencia	Helena Maria De Los Angeles De La Ossa Jimenez	Banco Itau - Corpbanca	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La Partedemandante, Contra La Sentencia Dictada El 20 De Marzo De 2024, Por El Juzgadoquinto Laboral Del Circuito Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A Las Partes Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio 140-24 Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

				Partes E Intervinientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Tercero: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntoso Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia SI4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23001310500220230031601	Apelación Sentencia	Hugo Carlos Pacheco Medina	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Colpensiones,Colfondos S.A Y Porvenir S.A., Contra La Sentencia Dictada El 18 De Marzo De2024, Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito Montería - Córdoba, Dentro Delsub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



El Grado Jurisdiccional De
Consultade Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S.,
(Vid. Sentencia 968De
2003) E Infórmese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblico.Tercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respetivos
Memoriales Deberán

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio 134-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De
Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervinientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Cuarto: Advertir

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntos
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Quinto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo109 Del C.G.P., Los
Memoriales, Incluidos Los
Mensajes De Datos, Se
Entenderánpresentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Díaen
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De Las Cinco
De La Tarde (5:00
P.M).1Sexto: Vencido Los

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia	
23001310500320210006201	Apelación Sentencia	Luis Francisco Villamizar Fabra	Soproas S.A	01/04/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El05 De Abril De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Empezará A Correr A La Parte Recurrente Desde El 08 Al 12 De Abril De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Recurrente), Es Decir Desde El 15 Al 19 De Abril De 2024.	
23417310300120190026601	Apelación Sentencia	Norberto Anaya Olea	Gualberto Fuentes Valdelamar, Roberto Fuentes Solera, Ana Milena Fuentes Reales, Jessica Paola Fuentes Miranda, Walberto Fuentes Caicedo, Ana Isabel Valdelamar , Herederos Indeterminados Walberto Fuentes Caicedo	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La Partedemandante, Contra La Sentencia Dictada El 21 De Marzo De 2024, Por El Juzgado laboral Del Circuito Lorica Córdoba, Dentro Del Sub Judice. Segundo: Conceder A Las Partes Apelantes, Un Término De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos. Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectiveos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Y exclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico: Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio 133-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervinientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntoso
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Cuarto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.N	
23001310500220220024102	Apelación Sentencia	Noris Isabel Monterroza Montiel	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Fiduagraria S.A.	01/04/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante.Ahora Bien, En Concordancia Con	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

				El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 05 De Abril De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Recurrente Desde El 08 Al 12 De Abril De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Recurrente), Es Decir Desde El 15 Al 19 De Abril De 2024.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

23001310500220220014001	Apelación Sentencia	Pedro Jose Jimenez Molina	Amada Rosa Delgado Hoyos, Herederos Indeterminados Del Finado Julio Manuel Navarro Munoz	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante, Contra La Sentencia Dictada El 08 De Marzo De 2024, Por El Juzgado Segundo Laboral del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub JUDGE. Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	------------------------	------------------------------	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio --- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez
En Elhorario De Oficina De
8:00 A.M. A 12 M Y De
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntos
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Cuarto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo109 Del C.G.P., Los
Memoriales, Incluidos Los
Mensajes De Datos, Se
Entenderánpresentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Díaen
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De Las Cinco
De La Tarde (5:00

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23001310500420230015601	Apelación Sentencia	Rafael Domingo Villadiego Ruiz	Porvenir Pensiones Y Cesantias	01/04/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De Porvenir S.A Y Colpensiones. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 05 De Abril De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Recurrente Desde El 08 Al 12 De Abril De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Recurrente), Es Decir Desde El 15 Al 19 De Abril De 2024. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones, Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	
23001310500120230000301	Apelación	Roger Padilla Novoa	Pensiones Y Cesantias	01/04/2024	Auto Concede Termino -	Cruz Antonio Yanez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

	Sentencia		Porvenir S.A.		Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De Porvenir S.A Y Colpensiones. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 05 De Abril De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Recurrente Desde El 08 Al 12 De Abril De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al	Arrieta
--	-----------	--	---------------	--	---	---------

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Día Hábil Siguiende
Empieza A Correr El Mismo
Término A La Parte
Contraria (No Recurrente),
Es Decir Desde El 15 Al 19
De Abril De 2024. Del
Mismo Modo, Admítase El
Grado Jurisdiccional De
Consulta En Todo Lo Que
Sea Desfavorable A La
Entidad Accionada
Colpensiones, De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
13 De La Ley 1149 De
2007 Y También De
Acuerdo Con Lo Expuesto
Por La Sala De Casación
Laboral Dela Corte
Suprema De Justicia En
Sentencia De Tutela
Stl4126-2013,2Radicación
N 34552 Proferida El

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Veintiséis (26) De Noviembre De Dos Mil Trece (2.013).Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Artículo 69 Del C.P.T. Y La S.S.	
23001310500120220017701	Apelación Sentencia	Roger Alberto Tirado Estrella	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia Dictada El 05 De Marzo De 2024, Por El Juzgado Primero Laboral del Circuito De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Montería Córdoba, Dentro
Del Sub JUDGE.Segundo:
Súrtase, Por Ministerio De
La Ley, El Grado
Jurisdiccional De
Consultade Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S.,
(Vid. Sentencia 968De
2003) E Informese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblico.Tercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio --- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez
En Elhorario De Oficina De
8:00 A.M. A 12 M Y De
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervinientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia	
23162310300120200009701	Apelación Sentencia	Carlos Alberto Vidal Cogollo	Inversiones Transportes Gonzalez S.C.A.	01/04/2024	Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

Presentado Por El Vocero Judicial De La Parte Demandante, Contra La Sentencia De Fecha 18 De Marzo De 2024 Dictada Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, En El Efecto En Que Fue Concedido,De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 327 Del C.G.P. Segundo: Dar Traslado A La Parte Recurrente, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Proveído, Presente La Sustentación Del Recurso, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Se Advierte Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Se Declarará Desierto.Tercero: Al Finalizar El Término Indicado En El Anterior Numeral,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiende Súrtese El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo Tienen.	
23001310500120230001801	Consulta	Consuelo Gomez Galindez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 18 De Marzo De 2024, Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito Monteríacórdoba, Dentro Del Sub	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Judice.Segundo: Conceder A La Parte Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta,Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presenteauto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivosmemoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Indicándose Comoasunto Alegatos De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Conclusion, Folio 131-24
Magistrado Dr. Pablo
Joséálvarez Caez En El
Horario De Oficina De 8:00
A.M. A 12 M Y De 1:00
P.M. A 5:00P.M., Con
Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Eintervinientes Del
Proceso, De Conformidad
Con Lo Previsto En El
Artículo 3 Delaludido
Decreto.Tercero: Señalar
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo109 Del C.G.P.,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderánpresentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Díaen

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradiotar Sentencia.	
23001310500120190027101	Consulta	Gary Jimenez Sepulveda	Julia Trinidad Nova Lopez	01/04/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El5 De Abril De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

					Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Beneficiaria De La Consulta Desde El 08 Al 12 De Abril De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Beneficiaria De La Consulta), Es Decir, Del 15 Al 19 De Abril De 2024.	
23001310500520230006601	Consulta	Julio Esteban Garcia Pertuz	Administradora Colpensiones	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500420230019301	Consulta	Santiago Gomez Castrillon	Jaguares Futbol Club S.A	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 08 De Marzo De 2023, Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A La Parte Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta,Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

Contados A Partir De La
Ejecutoria Del
Presenteauto, Para Que
Presente Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De
Lacontraparte Por El
Mismo Término. Se Les
Advierte A Las Partes Que
Los
Respectivosmemoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiete Dirección
Decorreo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Indicándose
Comoasunto Alegatos De
Conclusion, Folio ---
Magistrado Dr. Pablo
Joséálvarez Caez En El
Horario De Oficina De 8:00
A.M. A 12 M Y De 1:00

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



P.M. A 5:00P.M., Con
Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Eintervinientes Del
Proceso, De Conformidad
Con Lo Previsto En El
Artículo 3 Delaludido
Decreto.Tercero: Señalar
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo109 Del C.G.P.,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderánpresentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Díaen
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De Las Cinco
De La Tarde (5:00
P.M).1Cuarto: Vencido Los
Términos Del Traslado,

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



					Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23001310300320240005601	Impugnación Tutela	Nohora Del Carmen Montes De Perna	Juzgado Cuarto Civil Municipal De Monteria	01/04/2024	Auto Admite - Admitase La Impugnación Del Fallo E Tutela De Fecha 11 De Marzo De 2024, Proferido Por El Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Montería (Córdoba) Dentro De La Acción De Tutela Dela Referencia.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



23001221400020240004200	Tutela	Jose Aldemar Quiceno Quiceno	Unidad Para La Atencion Y Reparacion De Victima Uariv	01/04/2024	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Joséaldemar Quiceno Quiceno En Representación Propia Contra La Unidad Para La Atención Y Reparación Integral Devíctimas - Uariv, Por Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales A La Reparación Integral De Víctimas Del Conflicto Armado, Igualdad, Dignidad Humana Y Derecho De Petición	Rafael Camilo Mora Rojas
23001221400020240004300	Tutela	Karen Dayanna Cardona Assís	Registradura Nacional Del Estado Civil- ..	01/04/2024	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela En Referencia E Imprímasele El Trámite Legal. 2.- Tener Como Pruebas Las Documentales Allegadas	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Con El Escrito De Tutela.
3.- Correr Traslado De Las
Presentes Diligencias A La
Autoridad Accionada, Para
Que, En El Término De
Cuarenta Y Ocho (48)
Horas, Contado Desde Su
Notificación, Si Lo
Considera Pertinente,
Rinda Informe Sobre Los
Hechos Materia De Tutela
Y Pueda Ejercer El
Derecho De Defensa Y
Contradicción. 4.-
Prevéngase A La Autoridad
Accionada Que, Si La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos
Manifestados Por La

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024

Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).5.- Notificar La Presente Decisión En La Forma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991 A Los Correos Electrónicos Del Accionante Y De La Autoridad Accionada; O Por El Medio Más Expedito. En Caso De No Poderse Notificar Personalmente A Las Partes Y Vinculados, Entéreseles Por Edicto Y, Además, Súrtase Su Emplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Y En El Aplicativo Tyba.6.-
Prevenir A Las Partes Que
Las Respuestas O
Intervenciones Deberán
Incorporarse Mediante
Archivo Magnético O Pdf
Dirigido A
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Además,
Infórmese Que Las
Providencias Dictadas
Serán Remitidas A Través
De Correo Electrónico Y
Podrán Ser Consultadas
En La Página Web
<https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunal-superior-demonteria98>
Y<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21a-administracionciudadanosfr-mconsulta.7>.-La Secretaría
Deberá Certificar Si Sobre

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



				El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.8.- Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 54 De Martes, 2 De Abril De 2024



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

bc983cd1-3441-482a-8949-5383c45c91ba